
Semblanza al Doctor Manuel de la Puente y Lavalle

THÉMIS, Revista de Derecho, publicación editada por alumnos de la Facultad de Derecho de la Pontificia Universidad Católica del Perú, tiene el honor y el deber de recordar y auspiciar el homenaje por los cuarenta y cinco años de fecunda vida profesional del Dr. Manuel de la Puente y Lavalle, hombre probo, profesional intachable, investigador constante y Maestro insigne de varias generaciones.

El Dr. Manuel de la Puente y Lavalle nació en Barranco el 14 de enero de 1922, paradójicamente año en que gobernaba el Perú el Presidente Augusto B. Leguía, quien había resquebrajado el orden legal existente en ese tiempo.

Proveniente de una ilustre familia limeña, hijo de don José Rafael de la Puente Bustamante y de doña Susana de Lavalle García; hizo sus estudios escolares primarios en el colegio La Recoleta de Barranco, y los secundarios en el Champagnat de Miraflores.

Desde temprana edad sintió inclinación hacia las letras, por lo que decidió ingresar a la Pontificia Universidad Católica del Perú. En aquel entonces, nuestra vieja Casa de Estudios, estaba regentada por su fundador y rector, Padre Jorge Dinthilac S.S.C.C., y se hallaba situada en la Plaza de la Recoleta, en el centro de la Lima tradicional. Aquí, estudió y se graduó de Bachiller en Derecho en el año de 1946, con la tesis intitulada "La Responsabilidad Civil en el Derecho Aeronáutico. Daños causados por aeronaves a terceros en superficie.", que mereció mención sobresaliente.

Al año siguiente, obtuvo el título de Abogado, dedicando desde ese momento, todo su esfuerzo y recto actuar a la docencia y el trabajo investigador y bibliográfico en Derecho. Posteriormente, en el año de 1948, inició su ejercicio profesional en la Casa Grace, institución de trascendencia histórica en la vida republicana del Perú.

La década del cincuenta le conllevó gratas satisfacciones, tanto personales como profesionales. A inicios de la misma, el Dr. Luis Echeopar García lo invitó a formar parte de su Estudio, uno de los más prestigiosos del país. Fue precisamente, el Dr. Luis Echeopar García, la persona que mayor influencia ejerció en su labor académica y profesional. Años después, el 20 de diciembre de 1952, contrajo matrimonio con quien, a partir de ese momento compartiría todo en su vida, doña Luz María Canevaro Barreda.

Siendo joven abogado, se inició en la docencia el año 1953, en la cátedra de Derecho Civil, donde continúa hasta la actualidad, desempeñándose en los últimos años como profesor principal de la especialidad de Contratos. Se doctoró en Derecho el año 1976, con la tesis intitulada “Estudios sobre el Contrato Privado”.

En todo este tiempo, el Dr. de la Puente ha compartido la docencia y el ejercicio profesional, con la realización de connotadas obras y tratados. “Las Lagunas del Derecho y la Interpretación”, “Estudios sobre el Contrato Privado”, y “El Contrato en General” -Primera Parte-, constituyen fuentes de aprendizaje, inspiración, y consulta esencial para profesionales y estudiantes de Derecho.

El profesor de la Puente, además, integró la Comisión Reformadora del Código Civil de 1936. En la actualidad, es miembro del grupo peruano en la Asociación Henri Capitant y recientemente fue distinguido por la Academia Peruana de Derecho con el título de Académico de Número.

Hoy, podemos estar orgullosos de rendir justo homenaje, a este ilustre jurista, Maestro universitario y hombre de bien, los abogados en general, los estudiantes en particular y THÉMIS en especial.